



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Rector

UNIVERSIDAD DE BURGOS
REGISTRO GENERAL

Entrada

0001 Nº. 202000002133

19/02/2020 09:18:42

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y con el artículo 22 del Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos,

RESUELVO:

Convocar las elecciones a Rector de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 19 de febrero de 2020

El Rector



Fdo.: Manuel Pérez Mateos

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Edificio de Rectorado. Hospital del Rey S/N. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 88 38 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-02-2020 11:36:53

ID DOCUMENTO: EdAyGB2e2JrMr99MS38RDEd6MGY=
Verificación código: <https://sece.ubu.es/verifica>

